



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 010 DE 2023

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	PETICIONARIO	PETICIONADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2020-00073-00	TUTELA – INCIDENTE DE DESACATO	ALFREDO PÉREZ PEROZA	NUEVA EPS	30/03/2023	SE DECLARO QUE A LA DOCTORA IRMA LUZ CARDENAS GOMEZ, GERENTE ZONAL DE LA NUEVA EPS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE ES RESPONSABLE DE DESACATAR LA ORDEN IMPARTIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020. Y SE LE IMPUSO UN (1) DÍA DE ARRESTO Y MULTA DE UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE, QUE DEBE CONSIGNAR DE SU PATRIMONIO PERSONAL A FAVOR DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN LA CUENTA DTN 3-0070-000030-4 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA. SE ORDENO ENVIAR EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SUCRE PARA LA CONSULTA DE ESTA DECISIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria